

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Los Diputados Francisco Igea y Marta Martín del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la valoración de la Universidad de León.

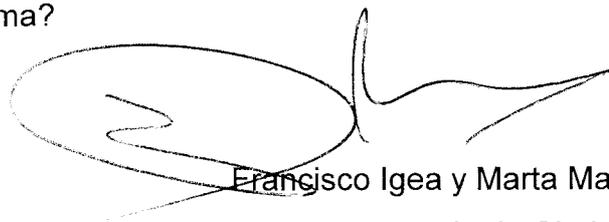
Congreso de los Diputados, 18 de mayo de 2018

El ranking elaborado por la Fundación Conocimiento y Desarrollo sitúa a la Universidad de León en el puesto número cincuenta y nueve.

Esta valoración se debe a la tasa de graduación tanto en grado como en máster, a la escasez de fondos para la investigación, la escasez de titulaciones impartidas en otro idioma, así como a la nefasta gestión relativa a la práctica de alumnos en empresas externas.

Por todo ello:

1. ¿Qué medidas pretende adoptar el Gobierno de España de forma coordinada con la Junta de Castilla y León para mejorar la valoración de la Universidad de León, hacer de ella una Universidad atractiva y competitiva, que ofrezca alternativas y garantías a los estudiantes y les impulse a matricularse en la misma?



Francisco Igea y Marta Martín
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos